

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

433. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 4 DE MAYO DE 2022.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 04 de mayo de 2022 .

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2022.”

-APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES
-COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

- PERSONACIÓN EN P.O. 772/2021 DEL TSJA (D. M. H. M.)
- PERSONACIÓN EN P.A. 22/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA (D. A. A. A.)
- PERSONACIÓN ANTE EL TSJA EN EL P.A. 114/21 (D. M. A. L. A.)
- EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES. RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS (VALLADO DE PROTECCIÓN PEATONAL) PRODUCIDOS EN ACCIDENTE OCURRIDO EL 29/06/2021.
- PERSONACIÓN EN P.A. 14/2022 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA (D. R. V. R. H., D. J. D. D. B. L., D. J. C. A. Y D. J. C. R. C.).
- PERSONACIÓN EN E.R. 10/2022 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA (MENOR: M.A.)
- EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES. PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN DEL MENOR: M.C.M.

ASUNTOS PRESENTADOS POR PRESIDENCIA

- ABONO DE 18.713,41 EUROS A EULEN SEGURIDAD, SAU, EN CONCEPTO DE INTERESES LEGALES CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, SIN COBERTURA CONTRACTUAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE JULIO HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2017.
- SUSPENSIÓN TRAMITACIÓN EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 8389/2022.-
- DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LA ADJUDICACIÓN POR EMERGENCIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS "SALVAMENTO ACUÁTICO DEL PLAN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y PUESTOS DE PRIMEROS AUXILIOS DE LAS PLAYAS DE MELILLA" Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y DETERMINACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- CONVENIO UGR PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES 2022.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- -PROPUESTA DE ACEPTACIÓN DE LA CANTIDAD DE 50213 € (CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TRECE EUROS), POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA MAPFRE S.A., COMO COMPENSACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ASEGURAMIENTO REALIZADO, POR LOS DAÑOS ADICIONALES OCASIONADOS EN EL VEHÍCULO OBJETO DE TRANSPORTE Y QUE DEBEN SER ABONADOS POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA COMO PROPIETARIA DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 3869 DXV
- CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DEL ACUERDO DE 13 DE ABRIL DE 2022 DE APROBACIÓN DE GASTO DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA PARA EL CONTRATO DE "Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria y de Playas de la Ciudad Autónoma de Melilla" POR UN IMPORTE DE 126.775.655,36 € Y APROBACIÓN DE GASTO DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA PARA EL CONTRATO DE "Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria y de Playas de la Ciudad Autónoma de Melilla" POR UN IMPORTE TOTAL DE 158.469.569,20 €

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

- -CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN PRESUPUESTOS CON EL MOTOCLUB RALLY COMPETICIÓN MELILLA PARA EL EJERCICIO 2022.

- CONVENIO DE COLABORACIÓN CLUB DEPORTIVO LA SALLE FASE DE ASCENSO LIGA FEMENINA 2

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL MEM GUÍMEL PARA EL AÑO 2022, POR UN IMPORTE DE 20.000 €
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOC. BANDA DE MÚSICA, ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO "CIUDAD DE MELILLA" Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2022

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA

- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN HOGAR LA SALLE EL CARMEN PARA HOGAR DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES EXTUTELADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA AÑO 2022

Una vez terminados los asuntos contenidos en el orden del día, y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

- SUBVENCIÓN MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE PADRES DE PARALÍTICOS CEREBRALES (AMAPPACE) PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ACOGIMIENTO Y LA ATENCIÓN RESIDENCIAL DE MENORES TUTELADOS CON DISCAPACIDAD (PARALÍTICOS CEREBRALES) PARA EL AÑO 2022.
- TRASLADO 22 DE MAYO 2022 DÍA DE SANTA RITA AL 20 DE MAYO DE 2022.
- CUATRO DÍAS ADICIONALES ASUNTOS PROPIOS AÑO 2022.
- CONFORMACIÓN VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN COMTE SALUD LABORAL
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN VOLUNTARIOS POR OTRO MUNDO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL JÓVENES EX TUTELADOS POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL" POR LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL", PARA EL AÑO 2022.
- PLAN NORMATIVO CAM 2022.
- SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS "ESCLAVAS DE LA INMACULADA NIÑA", PARA EL PROGRAMA DENOMINADO ACOGIMIENTO Y ATENCIÓN RESIDENCIAL DE MENORES (NIÑAS) SOCIALMENTE DESFAVORECIDAS A TRAVÉS DE UN CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL" PARA EL AÑO 2022.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 6 de mayo de 2022,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany